

HERALDO DE BALEARES

DIARIO INDEPENDIENTE

Tres ediciones diarias

Salón: Calle de la Constitución
TELEFONO NUM. 200

PALMA, SÁBADO, 6 DE JUNIO DE 1896

Redacción y Adm.: Hospital, 3
TELEFONO NUM. 120

Año III.—Núm. 707

NÚMERO SUELTO
0'05 cts.

Apartado de Correos
Número 40

Suscripciones:
El pago será
adelantado

Edición de la mañana

España, pesetas. . . 1'25
Ultramar 2'50
Extranjero 2'25

ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES
Al Administrador, Corresponsales y en
las principales Agencias.

NÚMERO ATRASADO
0'10 cts.

SERVICIO TELEGRAFICO

CORTES

Sesiones del día 4
CONGRESO

Asistentes.—Actas aprobadas y proclamaciones.—Votos.—Discusión.—Suspension.

Madrid 5, 6'15 t.

A las tres de la tarde ha comenzado la sesión de hoy en el Congreso, presidiendo D. Alejandro Pidal.

Los bancos de las minorías están muy concurridos; el azul desierto.

Sin discusión fueron aprobados los dictámenes sobre las actas de Cañete, Borja y Burgo de Osma, proclamándose diputados á los Sres. Romero, Vazquez y Marqués del Vadillo.

Comenzó la discusión del voto particular sobre el acta de Orense.

El Sr. Peñalvar, de la comisión, lo impugna, defendiéndolo el Sr. Canalejas.

Ambos oradores rectificaron brevemente.

El voto particular fué desechado por 123 votos contra 48.

Aprobóse el dictamen de la comisión siendo proclamado el Sr. Bugallal.

Después fué proclamado también el general Rorbón y Castellví por Gracia.

El Sr. Eguillor reproduce su voto particular sobre el acta de Sorbas.

La sesión fué suspendida cerca de las cinco de la tarde en espera de nuevos dictámenes de la comisión de actas.

SENADO

LAS ACTAS DE BALEARES

Número 3112 Oficial Mulet

(URGENTE)

Vivo incidente.—Animación.—Termina el incidente.—Orden del día.

Madrid 5, 4'50 t.

Comienza la sesión en el Senado con gran animación á las tres de la tarde, presidiendo el señor Marqués del Pazo de la Merced.

El Sr. Sanz pide la palabra con objeto de hacer una interpelación.

El Presidente pide que se lean los artículos 13 y 14 del Reglamento.

Se hace así y el Presidente hace constar que prohíben hablar y discutir, antes de que se constituya la Cámara, de otros asuntos que no sean los relativos á las actas.

Entre el Presidente y el Sr. Sanz provocase un vivo incidente pretendiendo hablar el Sr. Sanz é impidiéndoselo el Sr. Elduayen.

El Sr. Conde de Canga Arguelles pide la palabra para hacer una pregunta á la Mesa.

El Sr. Elduayen ruga le manifieste sobre que asunto piensa hablar.

El conde de Canga Arguelles comienza á hacer la pregunta, que es ilegal y el Presidente le interrumpe, llamándole al orden con fuertes campanillazos y prohibiéndole que hable.

El conde de Canga Arguelles sigue hablando la Presidencia da fuertes campanillazos, intervienen chillando varios oradores y la Cámara parece un guirigay.

Por fin se restablece el orden y se entra en la orden del día.

Pónese á discusión el voto particular del señor Romero Girón presentado al dictamen del acta de Baleares.

Se levanta á defenderlo el Sr. Groizard.

Núm. 3101 Oficial MULET

(URGENTE)

(Segundo del anterior)

El discurso de Groizard

Madrid 5, 4'30 t.

Comienza diciendo el Sr. Groizard que se dedicará al examen de un solo asunto aunque cuestiones más importantes existen para hacerlo; pero no habla de ellas porque de una parte el Gobierno y de otra los Reglamentos le obligarían á callar.

«A lo he de decir sin embargo,—dice—y este algo es manifestar el asombro que me ha producido ver algunos acuerdos tomados por la Comisión en determinadas actas y este asombro no ha sido borrado apesar de que estas actas tratan de prestigios militares que respetamos.

«Sin discusión siquiera fueron aprobadas estas actas, apesar de los vicios que pudieran tener.

Con este mismo criterio parece que se han estudiado las actas de Baleares. Pero yo y Romero Girón nos mantuvimos y nos mantenemos intransigentes.

Número 3007 Oficial MULET

(URGENTE)

(Tercero del anterior)

Sobre Baleares.—Su juicio

Madrid 5, 5 t.

El Sr. Groizard entrando ya en el voto particular dice que se opone á la aprobación de un acta que viene en las condiciones que trae la de Baleares.

Juzga que no ha habido tales elecciones allá

Cree que tampoco hubo censo electoral y si hubo, en cambio, atropellos de las leyes y del derecho, cosas que opina que son indiscutibles en las actas de que se ocupa.

Añade que en Baleares ni siquiera se publicaron las listas electorales con sujeción á lo que dispone el artículo 29 de la ley.

Dice que sólo votaron los que convenía que votaran.

Dice, en fin, que los procedimientos usados en las elecciones de senadores por Baleares pueden calificarse de haber sido el mayor pucherazo.

Núm. 347 oficial Mulet

(Cuarto del anterior)

Sigue el discurso

Madrid 5, 5 t.

El Sr. Groizard ataca duramente al gobernador civil á quien acusa de haberse guardado las listas del Censo y de haber cometido numerosas tropelías.

Pide que sea castigada la autoridad que influyó con su trabajo en que se cometieran tales ilegalidades.

Excita el celo del ministro de Gracia y Justicia para que tome cartas en el asunto y castigue los hechos punibles que ha denunciado.

Además, agrega, la Mesa estaba ilegalmente constituida puesto que en ella estaba un funcionario del poder judicial.

Examina el Sr. Groizard al detalle la responsabilidad que puede haber á cada uno de los culpables.

Número de orden 3116 oficial Mulet

(Quinto del anterior)

Defensa de las elecciones.—Juicios debatidos.

Madrid 5, 5'30 t.

El Sr. Conde de Esteban Collantes, de la Comisión, se levanta á contestar al señor Groizard.

Dice que este está equivocado en los argumentos que ha querido emplear y le hace saber que ha sido mal informado.

Ha dicho que el censo no se publicó con arreglo á la ley y esto es totalmente inexacto.

Dice el conde de Esteban Collantes que el señor Groizard ha querido rendir tributo á un ex-ministro de su partido, únicamente, pues ha hablado porque sí, sin conocer el asunto.

Cree muy digno este proceder del Sr. Groizard pero lo juzga poco equitativo.

Termina manifestando que han sido legalísimas las elecciones de Baleares.

Número de orden 3124 Oficial GILLI

El Ministro de Gracia y Justicia.—Rectificación de Groizard.

Madrid 5, 7'10 t.

El ministro de Gracia y Justicia se levanta á contestar á las excitaciones que le ha dirigido el Sr. Groizard.

Dice que estudiará el asunto pero que puede adelantar que no habrá materia de delito cuando los tribunales no han intervenido en los sucesos no estimando, por lo tanto, que existiera tal cosa.

Cree respecto del cargo concreto de que asistió un juez municipal á las elecciones que éste no puede haber cometido delito con ello puesto que el Código y la ley sólo hablan de castigar á los infractores que sean judiciales y un juez municipal es un ciudadano, el último representante de la justicia.

El Sr. Groizard combate las teorías expuestas por el Sr. Tejada Valdosa.

Insiste en sus anteriores afirmaciones.

Núm. 3125 Oficial FILLI

El Sr. Groizard.—El Ministro.—El Sr. Collantes.—El voto desechado.—Discusión del dictamen.—El Sr. Romero Girón.

Madrid 5, 7'10 n.

El Sr. Groizard pide nuevamente el castigo de los infractores que ha denunciado.

Termina diciendo que la Cámara sabrá cumplir con su deber respecto de la aprobación del acta.

El Sr. Conde de Esteban Collantes rectifica diciendo que si el juez tomó parte no habría lucha electoral y, que no lo hizo, además, con la intención que el Sr. Groizard supone.

El Ministro de Gracia y Justicia vuelve á hablar aclarando algunos conceptos precedentes.

Puesto á votación el voto particular fué desechado en votación nominal por 63 votos contra 43.

Se lee el dictamen de la comisión sobre las actas de Baleares.

El Sr. Romero Girón habla en contra del dictamen.

Dice que la votación que se acaba de hacer representa la disciplina que hay dentro de la ma-

yoría del Senado; disciplina que fuera es bastante dolorosa.

Número de orden 3127 Oficial GILLI

(Octavo del anterior)

Romero Girón.—Interviene la Presidencia.—Revision del dictamen.

Madrid 5, 7'10 t.

Dice el Sr. Romero Girón que el sello que tiene en los labios y los deberes que le impone la prudencia le hacen no revelar cuestiones graves contra el Gobierno.

El Presidente llama al orden al orador y le recuerda que ha pedido la palabra para impugnar el dictamen de la comisión.

El Sr. Romero Girón se excusa y sigue hablando.

Combate los actos, violencias y atropellos cometidos en las elecciones de Baleares que las hacen imposibles de pasar.

Dice que apurará los medios que tenga para hacer que las elecciones se anulen.

Dice que las ilegalidades son probadas, y asegura que hubo más votos que votantes.

El Sr. Romero Girón continúa examinando las elecciones y combatiéndolas, con lo mismo dicho por el Sr. Groizard al defender el voto particular.

Núm. 3127 Oficial GILLI

(Noveno del anterior)

Peticion de Romero Girón.—El Sr. Collantes.—Aprobacion del dictamen.

Madrid 5, 7'10 t.

Pide el Sr. Romero Girón que la comisión de actas retire el dictamen para volver á estudiar.

Bien puede hacerlo así, según su juicio, puesto que si las elecciones son tan limpias como dicen resplandecerá la verdad.

El Sr. Conde de Esteban Collantes repite todo lo dicho anteriormente.

Defiende la disciplina de todo el partido conservador y la organización del partido que atacó el Sr. Romero Girón.

Este se levanta á rectificar y hace protestas de haberse referido á la constitución del partido conservador.

Dice de éste que tanto lo respeta que pide á Dios que viva para bien del país.

La Cámara aprobó el dictamen de la comisión de actas sobre la de Baleares.

Aprobarónse tambien otros dictámenes que figuraban en la orden del día.

La sesión se levantó hasta el lunes próximo.

EL LANCE CAMPOS-BORRERO

Núm. 3143 Oficial GILLI

La cuestion Campos-Borrero.—Actitud de Azcárraga.—En prevision del lance.

Madrid 5, 9'15 n.

Un íntimo amigo del ministro de la Guerra me ha dicho que éste se marcharía del Gabinete si hallaba resistencias en sus compañeros para las determinaciones que pudiera tomar en el asunto Campos-Borrero.

El Capitán general de Madrid ha sido facultado por el Gobierno para que pueda detener y arrestar en las prisiones de San Francisco á los generales Martínez Campos y Borrero si estos intentaban salir de Madrid para llevar á cabo el lance aplazado.

Número de orden 3140 Oficial GILLI

Juicios de Sagasta.—Difícil situación Madrid 5, 9'15 n.

El jefe de los liberales ha hecho declaraciones sobre la cuestión planteada por el duelo Campos-Borrero.

Dice que el Gobierno se halla en una situación muy difícil de resolver.

De cualquier lado que se incline juzga que crearía un estado político y hasta un estado muy grave de opinión.

Cree que éste debe tenerlo muy en cuenta el Gobierno, procurando en la resolución que tome no ponerse enfrente de ningunos intereses.

Núm. 3153 Oficial GILLI

La cuestion Campos-Borrero.—Juicios de la mayoría.—Los silvelistas.

Madrid 5, 9'45 n.

La mayoría de los hombres conservadores y los silvelistas se hallan resueltamente en favor de Martínez Campos en la cuestión personal pendiente.

Todos esperan que el Gobierno no origine una excesión en el partido inclinándose con excesiva benevolencia al general Borrero.

Número 3154 Oficial GILLI

Salon de conferencias.—El lance.—Propósitos de hablar sobre el asunto.

Madrid 5, 9'45 n.

Desde bien temprano ha estado hoy lleno de políticos el salón de conferencias del Congreso.

En todos los corros se hablaba con calor el desafío entre Martínez Campos y Borrero.

El Conde de Xiquena conferenció con el señor Sagasta para obtener la avenencia de éste con objeto de iniciar el debate sobre el desafío Campos-Borrero.

Después el Sr. Xiquena conferenció con el Presidente de la Cámara.

Este se negó terminantemente á oír tales pretensiones y anunció que impediría al Sr. Xiquena que hablara.

El ex-ministro liberal Sr. Moret sostenía también la misma teoría del Sr. Pidal.

Basábase en que la Cámara carece actualmente de condiciones para legislar.

El Sr. Silvela iba dispuesto á intervenir en el debate, en el caso de que se hablara.

Llevaba el Código de Justicia militar.

Hubiera sostenido que no podían efectuar el lance.

Apesar de todo esto se sigue diciendo que tienen ambos contendientes el propósito de batirse.

Número de orden 3174 Oficial GILLI

El desafío en Burgos.—Los auxilios á los ferrocarriles.—Los liberales.

Madrid 5, 10'15 n.

Telegrafían de Burgos diciendo que en aquella población se leen con avidez los periódicos que dan noticias sobre el desafío Campos-Borrero.

En Burgos preparaban un buen recibimiento á Borrero.

Los elementos liberales pondrán algunos reparos al proyecto de auxilios á las compañías de ferrocarriles.

Apesar de ésto el jefe de los liberales no se niega totalmente á que se haga un arreglo entre el Gobierno y las empresas, siempre que éste arreglo no grave al Estado.

Número de orden 3190 Oficial GILLI

Adquisicion de otro acorazado.—Las casas de Campos y de Borrero.—Juicios de los amigos de éste.—La sumaria.

Madrid 5, 10'15 n.

En una reunión celebrada por los primeros contribuyentes valencianos se ha acordado la adquisición de un acorazado.

Los domicilios de Martínez Campos y de Borrero continúan siendo muy visitados.

Los amigos de Borrero creían que el asunto tomará un giro poco satisfactorio.

Pronto terminará la sumaria que se instruye.

Número de orden 3150 Oficial GILLI

Carta de Weyler.—Las partidas.—En la Habana.—Refuerzos.

Madrid 5, 9'45 n.

El ministro de Ultramar ha recibido una carta del general Weyler.

El general se muestra contento del aspecto de la campaña en la provincia de la Habana.

Según la carta, la guerra presenta el aspecto ordinario.

Las partidas que circulan son tan pequeñas y escasas que los campesinos pueden circular con facilidad por el campo.

Las partidas que operan en Pinar del Río se mantienen en sus posiciones.

Les quedan á los rebeldes pocas reses y escasas raciones.

El general Weyler dice que no desea tropa hasta que haya terminado el período de las lluvias.

Número 3159 Oficial GILLI

Trabajadores atacados.—Rechazados.—Una batida en Pinar del Río.

Madrid 5, 9'45 n.

Un cablegrama de la Habana dice que en las cercanías de Jovellanos los rebeldes atacaron á un grupo de trabajadores que se ocupaban en cortar caña en el ingenio Oriente.

Los rebeldes creyeron no encontrar resistencia.

El destacamento que defendía al ingenio rechazó á los rebeldes después de un ligero tiroteo.

Resultaron heridos tres de los trabajadores.

Fuerzas al mando del coronel Ochoa batieron á una partida rebelde en las cercanías de Jaruco.

Los insurrectos tuvieron cinco muertos y varios heridos.

Las lluvias han paralizado por completo las operaciones contra el enemigo en la provincia de Pinar del Río.

Núm. 3143 Oficial GILLI

Bombas de dinamita en Barcelona.—Detrás de la Catedral.—Examen.

Madrid 5, 9'15 n.

Telegrafían de Barcelona diciendo que vuelven á estar en activo los anaquistas.

Detrás de la Catedral han sido halladas dos bombas de dinamita, sistema Orsini, de veintisiete.

Las bombas éstas son idénticas á las que estallaron en el Liceo.

Se cree que las bombas estaban destinadas para arrojarlas dentro de la Catedral y los que las llevaban no se atrevieron á entrar as.

Han sido enviadas las bombas á la Maestranza de Artillería para que las analicen.

Por el aspecto exterior parecen de bronce. Es inexplicable que no hayan estallado. Número de orden 3196. Oficial GILI La causa del «Competidor».—No hay reclamación.

Madrid 5, 10'15 n. Mañana se recibirá en Madrid la causa instruida por el apresamiento de la goleta «Competidor».

Oficialmente se ha negado hoy que los Estados Unidos hayan presentado una reclamación contra la conducta de un general de brigada en Cuba.

ALCANCE DE LA MADRUGADA

Plan sanitario.—El nuevo consul yankee.—Tren volado.

Madrid 6, 1'15 md. En el «Heraldo» se acaba de recibir un cablegrama de Cuba con las siguientes noticias. Ha sido completado el plan sanitario en la Trocha.

Se establecerán enfermerías en Artemisa y Guanajay. Se construirá, además, otra, capaz para mil camas.

Han quedado dispuestas ambulancias terrestres y marítimas. El inspector general de Sanidad Sr. Fernández Losada irá en breve a Santiago de Cuba con objeto de establecer los servicios sanitarios en toda la provincia.

El consul yankee Williams ha presentado hoy al general Weyler al nuevo consul nombrado por los Estados Unidos, general Lee.

La entrevista de ambos ha durado más de una hora y ha sido cordial.

Ambos conferenciantes se mostraron muy reservados.

Los insurrectos han hecho volar un tren de

reparaciones entre las estaciones de San Nicolás y Barreja.

Ha habido varios heridos. La locomotora, completamente destrozada, quedó debajo de la alcantarilla.

Bolsa de Madrid

Table with 4 columns: Interior, Fin mes, Exterior contado, Amortizable, Cubas 1886, Cubas 1890, Banco de España, Tabacalera. Rows for Día 3, Día 5, Alza, and Baja.

Bolsa de Barcelona

Table with 4 columns: Interior, Exterior, Amortizable, Cubas del 86, Cubas del 90, Nortes. Rows for 4 p. 000 and 4 p. 000.

PALMA

—A las cinc de ayer tarde salió para Barcelona el vapor «Cataluña», llevándose la correspondencia, variada carga y regular número de pasajeros, entre los que se hallaba el conocido editor catalán D. Enrique Lopez.

En el Hospital

Con gusto podemos hoy comunicar á nuestros lectores, que la viruela que en un principio hizo temer tomara alarmantes proporciones, vá disminuyendo notablemente, en términos de que de los diez atacados que en el Hospital había, siete han sido dados de alta y los tres restantes han entrado en el período de convalecencia.

Ferrocarriles de Mallorca Ramal de Santa María á Manacor. El día 9 de Junio próximo, á las doce de la mañana, tendrá lugar en esta Dirección (Oficinas de la estación de Palma) la subasta de las obras de explanación y fábrica del primer trozo de la 4.ª Sección (Montuiri á Porreras) que abraza desde el origen hasta el final del kilómetro cuatro de dicha sesión.

Para tomar parte en la subasta, que se adjudicará al mejor postor, se hará un depósito provisional en metálico en la Caja de la Compañía, de doscientas pesetas, que será devuelto á los licitadores á quienes no resulte adjudicada, tan pronto como haya terminado el depósito.

El adjudicatario se verá obligado á sustituir el depósito provisional por otro definitivo por la cantidad de 800 pesetas efectivas en metálico ó en efectos de la Deuda pública. Estos efectos se admitirán por un 90 por ciento de su valor efectivo regulado por la cotización oficial del día anterior al en que se efectúe el depósito.

Si no se hiciera el depósito definitivo dentro de los ocho días siguientes al de la subasta, perderá el adjudicatario el depósito provisional, que quedará á favor de la Compañía, quedando ésta libre de todo compromiso.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados y acompañados de la cédula personal del licitante y del depósito provisional, admitiéndose en esta Dirección desde esta fecha todos los días laborables á las horas hábiles de oficina hasta el día anterior al señalado para la subasta inclusive.

Las proposiciones se redactarán con arreglo al modelo adjunto y no podrán exceder del importe del presupuesto.

En caso de presentarse dos ó más proposiciones iguales que resultaran las más ventajosas, se abrirá una licitación verbal entre sus autores durante diez minutos.

Desde la fecha quedan expuestos al público los días laborables desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, los planos, pliego de condiciones y presupuesto porque ha de regirse la contrata y ejecución de las obras.

Palma 26 de Mayo de 1895.—Por la Compañía de los Ferro carriles de Mallorca. El Director General, Guillermo Moragues.

Modelo de proposición

D. N. N., enterado del anuncio publicado por la Compañía de los Ferro carriles de Mallorca sacando á subasta las obras de explanación y fábrica del primer trozo de la 4.ª Sección (Montuiri á Porreras), que abraza desde el origen hasta el final del kilómetro cuatro de dicha Sección en el Ramal de Santa María á Manacor, y enterado de los planos, pliego de condiciones y presupuesto, me comprometo á tomar á mi cargo dichas obras, por la cantidad de («aquí el importe en letras y en pesetas»).

CORREOS. NOTA RELATIVA Á LAS SALIDAS Y ENTRADAS. Salidas: LUNES, 2 tarde, para Barcelona, vía Soller. MARTES, 5 tarde para Bariona, directo. MIERCOLES, 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde, para Mahon, vía Alcudia. VIERNES, 5 tarde, para Barcelona, directo. SABADOS, 9 mañana para Ibiza y Alicante; y 5 tarde para Mahon, directo. DOMINGOS, 2 tarde, para Barcelona, vía Alcudia.

Entradas: LUNES, 10 mañana, de Mahón, vía Alcudia; 12 id. de Barcelona, vía de Sóller. MARTES, 9 mañana, de Ibiza y Alicante. MIERCOLES, 7 mañana, de Mahón, directo; 9 id., de Barcelona, directo. JUEVES, 10 mañana, de Barcelona, vía Alcudia. VIERNES, 2 tarde, de Ibiza y Valencia. SABADOS, 9 mañana, de Barcelona, directo. Servicio directo entre Mallorca y Menorca: De Palma para Mahon, los sábados cinco tarde, De Mahon para Palma, los martes cinco tarde.

FERROCARRILES DE MALLORCA. Servicio de trenes que rige desde el 20 de Octubre de Palma á Manacor y La Puebla, á las 8'12 mañana, 2'15 y 5 (mixto) tarde. De Manacor á Palma y La Puebla á las 6 y 11'45 mañana y 5'30 tarde. De La Puebla á Palma y Manacor, á las 6'27 mañana, 11'15 y 5'45 tarde. Palma 20 de Octubre de 1895.—El Director, Guillermo Moragues.

ARTIFICIAL ESTOMAGO. De todos los medicamentos descriptivos hasta la fecha para curar las enfermedades del ESTOMAGO é INTESTINOS, ninguno adquiere tan rápidamente la popularidad y fama de que hoy goza EL ESTOMAGO ARTIFICIAL, ó polvos del Dr. Kuntz, porque NINGUNO como el QUIA en pocos días atenua los ESTOMAGO é INTESTINOS, considerados incurables. Distintos médicos y millares de curados agradecidos certificar por todas partes y en todos los idiomas que el

NO MAS DOLOR DE CABEZA. Representante en España: J. M. de MORA, farmacéutico, 194, Barcelona.

Vapores para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES. Salidas fijas mensuales del puerto de BARCELONA. Servicio del mes de Junio: los días 2, 11, 16 y 21. Los pasajes se despachan en Palma, plaza de Antonio Maura núm. 5.

ISLENA MARITIMA. COMPANIA MALLORQUINA DE VAPORES. El acreditado vapor «ISLEÑO» saldrá de este puerto para los de CETTE y MARSELLA el sábado 6 del actual á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasaje para dichos puntos. Despacho calle de Palacio núm. 26.

VAPORES TRASATLANTICOS DE Hijo de M. Jover y Serra. El veloz buque á vapor J. Jover y Serra saldrá del puerto de Barcelona directamente y sin escalas para los de la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos en la primera quincena de Junio. Se admite carga y pasaje para dichos puntos. Informarán en las Oficinas de la Islaña Marítima.—Palacio núm. 26.—Palma.

AL PÚBLICO. Todos los domingos y días festivos en la plaza del Aceite, el conocido sillero de Manacor Francisco Fullana expenderá sillas de todas clases á precios muy moderados.

ANTOJOS DE PRECISION PERISCOPICOS. Estos nuevos cristales tienen la inmensa ventaja de abarcar su base visual en toda la superficie del cristal, son los verdaderos que conservan la vista, han sido reconocidos por los mejores doctores y oculistas de esta Corte y son los que recomiendan con preferencia á los biconcavos y biconvexos. No usar cristales artificiales porque queman y debilitan la vista y los de resaca la conservan y modifican. Para demostrar que lo que digo es verdad, los doy á prueba 15 días, y no siendo satisfactorio su resultado los pueden cambiar por cualquiera objeto que se expenda en esta casa. Graduación de la vista, por J. Dubosc, óptico, todos los días, de nuevo á doce; 35 años de práctica para poder dar á cada uno el grado que le corresponde. También hay lentes y gafas para operados de cataratas. Se hacen toda clase de composuras y trabajos á gusto del consumidor. Hay monturas para gafas y lentes en oro, plata y níquel con este último es un metal inalterable garantizado. J. DUBOSC, óptico.—Arenal, 19 y 21.

Interesante al público. NO EQUIVOCARSE. Todas las personas que desean comprar carne á las tablas de los payeses, tanto BUEY como CORDERO, á 1'50 pesetas el kilogramo, que acudan á las mesas que hay puestas delante del horno de la plaza Mayor, cuyos propietarios esperan que el público tendrá en cuenta los precios á que tenían que sugetarse antes de instalarse estas mesas y los precios que tendrán que pagar á los antiguos cortantes si fracasase esta nueva Compañía.

FARMACIA y LABORATORIO DE J. SUREDA LLITERAS. Calle BROSSA, núm. 9, PALMA. JARABE VERMIFUGO. Las preciosas virtudes de este Jarabe para matar las LOMBRICES, no sólo están reconocidas por el público, sino que también merecieron la aprobación de la Real Academia de Baleares. VINO Y JARABE de HEMOGLOBINA SOLUBLE. Estos preparados desde su aparición han merecido la confianza de los eminentes facultativos de Mallorca, por haber obtenido de su aplicación el más satisfactorio éxito; lo que hace sean ambos preparados considerados como el mejor medicamento para lograr en breve tiempo el aumento y reconstrucción de los glóbulos sanguíneos. JARABE DE TOLU Y DE SAVIA DE PINO. Son los más poderosos expectorantes que hasta la fecha se conocen; y por lo mismo de su aplicación se obtendrán los más beneficiosos resultados en todas las enfermedades del aparato respiratorio. NOTA: Preparamos también toda clase de Jarabes y Vinos Medicinales. Poseemos asimismo un completo surtido de artículos de ORTOPEDIA. En Barcelona: Farmacia y depósito del «Estomago Artificial» y en las farmacias del Dr. Andreu.

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO É INTESTINOS se curan siempre con el ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL. APROBADO Y RECOMENDADO POR LA N. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA. El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Mafas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extracimientos, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Bilis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos. Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado. Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Fonteta, 31: BARCELONA.